

REVISTA DEL ICSF SOBRE EL GENÉRO EN LA PESCA

ABRII 2003

Editorial

Queridos amigas/os,

No. 12

¡Muchos saludos del ICSF! La presente edición de *Yemaya* se centra especialmente en las mujeres de las pesquerías europeas. Os presentamos un informe sobre el encuentro organizado por la Comisión Europea (CE) a fin de discutir formas de mejorar el papel de la mujer en las comunidades pesqueras. Como se indica en el informe, éste fue el primer encuentro de este tipo que la CE ha organizado en toda su historia.

Nos complace poder constatar que, finalmente, el papel de la mujer en las pesquerías, como trabajadora en el sector de transformación, en el comercialización, en la acuicultura y en la pesca, y en su calidad de pilar de la familia y del sector, ha sido objeto de un cierto reconocimiento. No obstante, como las mujeres señalaron en el encuentro con la CE, el papel que la mujer desempeña en la familia y la comunidad, especialmente en el robustecimiento de los vínculos que unen a la comunidad y en el mantenimiento de su tejido social y cultural, merece un reconocimiento todavía mayor.

Quizá quepa preguntarse por qué los términos 'comunidad', 'tejido cultural' y 'cohesión social' son relevantes en un debate en torno a la pesca. Conforme la importancia de los factores institucionales se torna cada vez más evidente en un contexto en el que los recursos pesqueros de muchas partes del mundo se someten a una presión en aumento, la respuesta a esta pregunta resulta obvia: cada día está más claro que allí donde existen fuertes instituciones arraigadas en la comunidad y allí donde su función de cohesión se promueve, es mucho más fácil mantener o establecer un sistema eficaz y justo de gestión de los recursos pesqueros. Asimismo, la importancia de estas instituciones en épocas de crisis es indiscutible.

Entonces, ¿podemos permitirnos hacer caso omiso de estos elementos o del papel



Páginas interiores

UE	2,4,5
Chile	6
Tanzania	7
Libro	9
Noticias	10,11
Documental	12

de la mujer en las familias y en las instituciones arraigadas en la comunidad, en la promoción de la cohesión social? Este razonamiento se vuelve decisivo en un sector como el pesquero en el que, como todo el mundo sabe, los hombres pasan la mayor parte de su vida laboral en el mar y las mujeres deben ocuparse de todo lo demás.

Por otra parte, cuando han tenido oportunidad de participar en los procesos de toma de decisiones, las mujeres han sabido incorporar una perspectiva comunitaria dentro del debate en torno a la pesca. Su contribución ha ido más allá del apoyo a los pescadores y del planteamiento de problemas importantes para ellas en su calidad de trabajadoras. En efecto, su mayor logro ha consistido en arrojar luz sobre temas que afectan la calidad de vida de toda la comunidad, ya sea la educación, la sanidad, la vivienda, las prestaciones sociales o el suministro de agua potable. Dicha actitud no puede ser motivo de sorpresa, dado que el bienestar de las familias y de la comunidad depende en gran medida de las mujeres.

Así, las mujeres han incorporado una nueva perspectiva orientada, en última instancia, hacia la mejora de la calidad de vida y de la fuente de sustento de aquellas personas que dependen de la pesca. Su visión del vínculo inextricable existente entre los elementos técnicos y ecológicos (que podrían definirse como propiamente «pesqueros») y los elementos socioeconómicos («no pesqueros») de las pesquerías es probablemente muy acertada. Quedan ya pocas dudas sobre la urgencia de adoptar un planteamiento renovado que reconozca y dé prioridad a estas interconexiones y garantice que tanto hombres como mujeres ocupen el lugar que legítimamente les corresponde en los procesos de toma de decisiones.

Por último, queremos recordaros que nos gustaría recibir vuestros artículos para el número 13 de Yemaya hacia el 15 de julio de 2003.

Yemaya No. 12: Abril 2003

La Unión Europea

¿Un mundo nuevo?

Por fin, la función de la mujer en las pesquerías europeas es objeto de una cierta atención. Sin embargo, el merecido reconocimiento todavía queda lejos.

Cornelie Quist, miembro del ICSF y persona de contacto de *VinVis*, es la autora de este artículo.

El 23 y el 24 de enero se celebró en Bruselas una conferencia que se proponía discutir formas de mejorar el papel de la mujer en la pesca europea en el marco de la Política Pesquera Común (PPC), que acaba de ser el objeto de una reforma. Se trató de la primera conferencia de este tipo que la Comisión Europea (CE) ha organizado desde que fue creada. La mayoría de las participantes en la reunión procedían de comunidades pesqueras.

«Estamos en un mundo nuevo», fueron las primeras palabras que el comisario Franz Fischler, responsable de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, pronunció al dirigirse a las 150 representantes del sector pesquero de todos los países miembros de la UE que se dieron cita en la conferencia. Al encuentro también acudieron pequeñas delegaciones de Noruega e Islandia, países que no son miembros de la UE.



En su discurso inaugural, Franz Fischler destacó que la función de la mujer en la pesca era poco conocida y, todavía menos, valorada. «Recientes estadísticas revelan que participáis activamente en la transformación de pescado, en la comercialización de productos derivados de la pesca, en la acuicultura y en la pesca "señaló Fischler". Unas 84.000 mujeres

trabajan en estos sectores, lo que supone un 22% de la ocupación en el sector pesquero.»

«El apoyo de la mujer a la familia y al sector pesquero no suele estar remunerado y, muy a menudo, no goza de reconocimiento **continu**ó el comisario. No obstante, vuestra función resulta fundamental en épocas de crisis, puesto que sois vosotras las que mantenéis a las comunidades y a las familias unidas. Por ello, los estudios y las decisiones referentes al sector pesquero deben tener en cuenta el papel de la mujer».

Franz Fischler recordó a las participantes que la promoción de la participación de todas las partes implicadas en la Política Pesquera Común (PPC) es uno de los puntos esenciales de la reforma de la PPC adoptada por el Consejo Europeo en diciembre pasado. La nueva PPC prevé objetivos a largo plazo para la gestión de las pesquerías, límites del esfuerzo pesquero y propone la eliminación en 2004 de todas las ayudas públicas a la renovación de la flota, además de controles más armonizados para toda la UE. Según Fischler, estos cambios beneficiarán al sector en las áreas costeras más dependientes de la pesca.

Rosa Miguélez Ramos, la vicepresidenta del Comité de Pesca del Parlamento Europeo, relevó al comisario Fischler en el uso de la palabra. Miguélez señaló que, pese a que siempre han trabajado para el bien del sector, de la familia y de la comunidad, las mujeres han permanecido siempre invisibles y su tarea, muy poco valorada. Ya es hora, Miguélez concluyó, de dar un vuelco a esta situación y de que las mujeres puedan acceder a procesos decisorios, a educación reglada, formación y otros insumos que las capaciten para emprender actividades económicas. Miguélez lamentó que la conferencia se hubiera organizado después de que el Parlamento Europeo hubiera adoptado una reforma de la PPC en la que a las mujeres del sector pesquero no se les atribuye un papel prominente. Finalmente, la parlamentaria señaló que ahora la Comisión debía demostrar hasta qué punto se propone promover la participación de las mujeres. Por ejemplo, podría empezar por fomentar la cooperación de las mujeres a nivel europeo.

El primer día de la Conferencia se dedicó al *Estudio del papel de la mujer en el sector pesquero* llevado a cabo, por encargo de la Comisión Europea, por la consultoría Macalister Elliot and Partners Ltd (ver http://europa.eu.int/comm/ fisheries/doc_et_publ/pub_en.htm). Jorgen Holmsquist, director de la Dirección General de Pesca de la UE, presentó los resultados del estudio destacando que éste esbozaba un panorama muy homogéneo en cuanto al papel y a la posición de la mujer en las pesquerías de todos los Estados miembros. Según el estudio, la participación

laboral más elevada de las mujeres en el sector se registra en la industria de transformación, seguida a cierta distancia por la acuicultura. En el otro extremo se sitúan las pesquerías de captura, en las que en toda la UE la participación de la mujer es muy limitada. El estudio reveló que en este subsector el papel de la mujer es el de cónyuge colaborador, es decir, el de la esposa que asume la contabilidad y los trámites bancarios, las relaciones con la subasta y las autoridades. Asimismo, el estudio demostró que los mayores obstáculos que impiden a las mujeres participar profesionalmente en la actividad pesquera son el cuidado de los niños, un acceso inexistente o muy limitado al proceso decisorio en el seno de organizaciones y sindicatos de pescadores y la falta de perspectivas laborales interesantes en el sector. Además, el estudio evidenció claramente que la labor de las mujeres en las pesquerías acostumbra a estar mal pagada o en absoluto retribuida.

El Sr. Holmquist invitó entonces a las participantes a exponer su opinión sobre el estudio y éstas no se hicieron rogar. Aquí sigue una pequeña relación de las respuestas:

- Muchas mujeres comentaron que el estudio no reflejaba sus funciones tal y como éstas son en realidad. Uno de los motivos podría ser que en él se utilizaban datos de referencia muy limitados y se recurría muy poco a entrevistas con mujeres dedicadas a la pesca. Asimismo, las mujeres se quejaron de que, en general, el estudio era bastante pesimista y no incluía casos exitosos de mujeres dedicadas a la pesca.
- Asimismo, las mujeres afirmaron que el planteamiento que presidía el estudio circunscribía el papel de la mujer en las pesquerías a su trabajo dentro del sector, dejando de lado sus funciones favorecedoras de la comunicación y de la cohesión social dentro de la comunidad pesquera. De hecho, los investigadores deberían haber prestado una mayor atención al potencial de las mujeres como representantes del sector y de la comunidad.
- Las mujeres también comentaron que su participación en áreas vinculadas a la seguridad y en otros asuntos relacionados con la tripulación no quedaba lo suficientemente reflejada en el estudio.
- Mujeres representantes de pesquerías continentales se lamentaron de que el estudio no recogiera sus funciones. Según dijeron, en este sector son muchas más las mujeres que se dedican a la captura.
- Mujeres del sector de transformación de Bretaña (Francia) manifestaron su inquietud ante las

recomendaciones de abandonar el sector de transformación en busca de empleos con mejores perspectivas. Las mujeres afirmaron que la transformación de pescado suele ser un compendio de habilidades artesanales que, de desaparecer la profesión, se perderían. Al mismo tiempo, se preguntaron por qué el estudio no recomendaba mejorar su trabajo mediante la mejora de las condiciones laborales y de su imagen social.

- Muchas fueron las mujeres que expresaron su preocupación por el decaimiento de las pesquerías a pequeña escala, que se había traducido en la desintegración de sus comunidades debido a la inestabilidad económica, problemas sociales y al éxodo de población. También se mostraron inquietas por la mala imagen del sector en el conjunto de la sociedad y se preguntaron cómo podía mejorarse para que la profesión fuese más atractiva. Las mujeres se preguntaron por qué los políticos se centran casi por completo en los aspectos técnicos y ecológicos de las pesquerías y se fijan tan poco en los sociales o económicos.
- Las mujeres se refirieron reiteradamente a los principales contaminadores del mar y abogaron por que el principio de «quien contamina paga» de pusiera en práctica y por que las familias pesqueras que resultan perjudicadas en casos graves de contaminación medioambiental recibieran compensaciones. La compensación, en lugar se pagarse años después del desastre ecológico, debería desembolsarse de forma inmediata.
- Las mujeres opinaron que su acceso a organizaciones pesqueras era muy importante (desde cooperativas locales a organizaciones nacionales) y que se les debería dar la oportunidad de participar en la toma de decisiones. Se propuso que las mujeres obtuvieran representación en los Consejos Asesores Regionales que se establecerán en el marco de la Política Pesquera Común (PPC), que acaba de ser reformada.

Holmquist contestó que compartía la mayoría de las preocupaciones expresadas por las mujeres participantes. Admitió que el estudio de Macalister Elliot and Partners Ltd tenía algunas lagunas, pero aun así, señaló, éste debería verse como un punto de partida para dirigir la atención hacia las funciones de las mujeres y abrirles un espacio en las pesquerías.

En el segundo día de la conferencia, las participantes obtuvieron información sobre el apoyo financiero disponible, que se canaliza a través de varios programas de la UE. Lamentablemente, hubo demasiadas exposiciones, de modo que apenas hubo tiempo para preguntas y debate. También quedó claro que el acceso

Yemaya No. 12: Abril 2003

a dichos programas se supedita a la voluntad y a la iniciativa de los gobiernos nacionales de las Estados miembros de la UE. La experiencia demuestra que la mayoría de estos gobiernos nacionales, o bien no son conscientes de las oportunidades existentes para apoyar a las mujeres en la pesca, o no consideran que este apoyo sea importante.

Por otra parte, también se presentaron informes sobre proyectos dirigidos a mujeres en el marco de un programa financiado por la UE de desarrollo de pesquerías de bajura a pequeña escala. Algunos de estos proyectos dieron paso a la creación de cooperativas, negocios y redes de apoyo llevadas por mujeres. En algunos de ellos se contemplaba la enseñanza de informática, contabilidad y conocimientos de comercialización. Aunque estos proyectos habían dado buenos resultados, en general, tenían un carácter experimental.

La atención de los participantes volvió a agudizarse cuando Holmquist inició su discurso final con las siguientes observaciones:

- El impacto de la PPC no sólo afecta a los pescadores de captura, sino también a las personas que se quedan en tierra; por ello, es fundamental no volver a dejar de lado a las mujeres.
- Está claro que las mujeres no disponen de acceso ni a información, ni a formación ni a recursos.
- La Dirección General (DG) de Pesca se compromete a apoyar activamente la cooperación entre mujeres a nivel europeo. En un principio, las iniciativas incluirán un sitio web y un buzón de correos.
- La DG de Pesca prestará una mayor atención a los aspectos socioeconómicos de las pesquerías.
- La DG de Pesca desea fomentar la participación de las mujeres en los Consejos Asesores Regionales.
- La Comisión Europea concede una igual importancia a la contaminación medioambiental del mar. Sin embargo, su margen de actuación a la hora de aplicar reglamentos y sanciones más estrictos se ve limitado por otros intereses impuestos desde los Estados miembros.
- La DG de Pesca estudiará la forma de mejorar el análisis de las funciones de las mujeres en la pesca y de organizar un seguimiento de los temas tocados en la conferencia.
- Se ejercerá la presión necesaria sobre los Estados miembros para que presten una mayor atención a los intereses de las mujeres en las pesquerías, a nivel local y regional.

El correo electrónico de Cornelie es cornelie.quist@wolmail.nl

Unión Europea/ Países Bajos

Sus voces por fin escuchadas

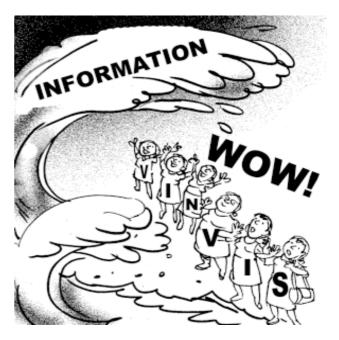
Las mujeres de VinVis opinaron que la reunión fue muy interesante, aunque un poco abrumadora.

Cornelie Quist, miembro del ICSF y persona de contacto de *VinVis*, es la autora de este encuentro

Seis esposas de pescadores de *VinVis*, la Red de Mujeres en la Pesca de los Países Bajos, asistieron a la conferencia organizada por la UE sobre el papel de la mujer en la pesca.

Se trataba de la primera vez que participaban en un acontecimiento semejante y su formalidad y numeroso público las dejó impresionadas. No obstante, todas opinaron que la conferencia había sido muy importante para ellas.

El poder familiarizarse con la experiencia de mujeres de otras pesquerías europeas y comprobar la importancia de las funciones de la mujer en todas las pesquerías les pareció interesante y alentador. Asimismo, recibieron mucha información sobre los programas de la UE, tanta, que incluso llegaron a sentirse abrumadas con tantos datos.



Comentaron que, previamente a la reunión, la UE les había parecido un ente abstracto y lejano. No obstante, su interacción directa con altos funcionarios de la Comisión a lo largo del encuentro animó a ambas partes a promover el papel de la mujer en las pesquerías.

Las neerlandesas aprovecharon la ocasión para entrevistarse con el comisario Fischler en persona y entregarle una carta en la que relacionaron los temas

que preocupan a las mujeres de las pesquerías neerlandesas. Les encantó que el comisario les dedicara un poco de su tiempo y se mostrara interesado en su situación. Les pareció muy importante que sus voces hubieran sido escuchadas, de forma que se sintieron estimuladas en su lucha por conseguir un mayor reconocimiento a su labor.

Sin embargo, les pareció que en la conferencia las mujeres no habían tenido demasiada oportunidad de intercambiar experiencias. Son de la opinión de que, para conseguir alguna cosa a nivel nacional, el apoyo a las organizaciones de mujeres y la cooperación entre ellas son esenciales. Confían en que el compromiso expresado por la Comisión en este sentido no se quede en palabras.

El correo electrónico de Cornelie es cornelie.quist@wolmail.nl

Unión Europea/ España

He recogido chapapote en las playas...

Un testimonio de los efectos que el vertido de petróleo ocasionado por el naufragio del Prestige tuvo en las comunidades costeras gallegas.

Manifiesto leído por Cristina López Rodríguez, de ECODESARROLLO GAIA, el 16 de diciembre de 2002 ante el Comité Asesor de Pesca y Acuicultura de la UE.

Buenas tardes,

Vengo de Galicia, donde durante el mes pasado he viajado a lo largo de toda la costa, desde la desembocadura del Fo hasta la del Miño.

He recogido chapapote en las playas como voluntaria. He sido testimonio de la desesperación de los pescadores que recogían el chapapote en las playas con sus propias manos.

He visto a mujeres descubriendo con sus rastrillos cómo, debajo de capas de chapapote, había una capa de arena, y, más abajo, otra nueva capa de chapapote.

He visto la marea negra. He participado en reuniones, discusiones, manifestaciones, concentraciones de protesta silenciosa y en otras acciones reivindicativas. Los gallegos no se han rendido, pero necesitan ayuda.

Me he reunido con marisqueras, ligadas por su trabajo al mar, con esposas de pescadores y con mujeres que indirectamente también dependen del mar. He hablado con mujeres en los puertos, en sus casas, en las playas y en la calle. El futuro se dibuja siniestro y sumamente incierto. La ira y el miedo se sienten por todas partes, pero la gente no desiste. Simplemente, siguen adelante.

En áreas en las que la pesca está prohibida las comunidades reciben apoyo. En las zonas donde no hay prohibición la situación es, si cabe, todavía más difícil. Cuesta vender el pescado de esas aguas.

Ciertamente, está muy bien hablar de planes de rehabilitación del medio ambiente y de regeneración capaz de acelerar los procesos biológicos (limpieza, plantación, siembra), de planes de promoción del marisco gallego o de compensaciones.

No obstante, estas discusiones no dan trabajo a las marisqueras. Los jóvenes tienen que irse lejos de casa para buscar trabajo. No cabe duda de que el sector pesquero gallego está sumido en una situación muy grave.

Está clarísimo que una crisis social muy aguda se cierne sobre el pueblo gallego, en general, y, más concretamente, sobre sus mujeres. Ya está afectando a las marisqueras, a las mujeres cuyo trabajo depende de la pesca, a las mujeres de las comunidades pesqueras y a las que sostienen la estructura familiar de las comunidades pesqueras gallegas.

Ahora, más que nunca, debemos hacer todo lo posible para que el papel de la mujer gallega sea visible para todos; ahora que deben superar un nuevo obstáculo; ahora que ven cómo la estructura de sus vidas y la estructura y cohesión que mantiene unidas a sus familias se desmoronan. Nos enfrentamos a unos efectos sociales muy duros que deben ser atendidos.

Lo que necesitamos ahora es un estudio exhaustivo de la situación actual en Galicia, un informe social elaborado desde la perspectiva del género y que ponga de manifiesto las necesidades, las propuestas y opiniones de las mujeres que dependen, tanto directa como indirectamente, del mar. Un informe que recoja propuestas de intensificación de las medidas sociales existentes.

Aunque el daño medioambiental ya haya sido perpetrado, hoy es el momento de abordar los problemas sociales que el drama que vivimos ha dejado al descubierto.

Ahora es el momento de reconocer los papeles desempeñados por las mujeres y de ofrecerles las medidas de apoyo necesarias para mitigar las consecuencias de estos acontecimientos tan deplorables.

Para contactar con Cristina escribid a sircotim@teleline.es

América Latina/ Chile

Aquí las mujeres también contamos

En las comunidades indígenas huilliches las mujeres son social, política y económicamente muy activas.

Claudia Meneses Z y María Teresa López, Consultoras de Gestión del Desarrollo de las Comunidades Costeras, residentes en Chile, son las autoras de este artículo

Las comunidades pesqueras de la gran isla de Chiloé han vivido siempre en estrecho contacto con el ecosistema marino y costero. Hoy en día, cuando Chile está apostando por la modernización de los servicios públicos, fomenta la producción, promociona una imagen de país desarrollado e incluso está estudiando la construcción de un puente sobre el canal de Chacao que unirá Chiloé con el continente ¯en el marco del proyecto Bicentenario¯, las comunidades indígenas



huilliche han resistido el embate de la modernidad y viven, como vivían, del mar, en asentamientos costeros en los que han seguido libremente el modelo cultural de la clase campesina chilena.

Las comunidades huilliche son partidarias de un régimen abierto de acceso a los recursos pesqueros, un régimen que durante decenios les ha proporcionado una fuente gratuita de alimento e ingresos y que ha atraído a mucha inmigración hacia la franja costera.

Un estudio muy reciente llevado a cabo en 2001 en el distrito de Quellón (de 42° 50′ a 43° 40′ de latitud sur) demuestra que el modo de vida de las zonas rurales combina el trabajo en la tierra con la pesca costera. Asimismo, el estudio pone en relieve que un 80% de

la población de Quellón son de etnia huilliche y que su nivel de educación reglada es más bien reducido.

En la actualidad, el marco regulador del desarrollo pesquero está sufriendo cambios radicales, cuyo impacto todavía no ha sido completamente evaluado. El uso cada vez más extendido de la franja costera por parte de la pesca industrial, la acuicultura, la salmonicultura, el turismo, el desarrollo urbanístico, etc., así como el agotamiento paulatino de los recursos han puesto en peligro el porvenir de las actividades pesqueras y de la calidad de vida de los pescadores y pescadoras del distrito de Quellón y de toda la isla.

La sensación de crisis flota en el aire. Las organizaciones locales (sindicatos independientes) admiten la necesidad de esbozar estrategias propias de reconversión y diversificación eficaz de las actividades productivas de la zona. Los objetivos radican en mejorar el empleo de los recursos naturales, integrarse en la economía de mercado y en otros sistemas sociales.

Quellón es un distrito en el que, hasta hace muy poco, no había escuelas en las que los niños pudieran acabar la educación básica. En resultas de este déficit infraestructural, muchos de los pescadores y pescadoras no cuentan con los ocho años de educación básica que se exigen para poder registrarse como pescador artesanal. No obstante, gracias al apoyo incondicional de especialistas en desarrollo rural, ahora mismo se están estudiando formas alternativas de superar este escollo mediante programas especiales de educación para adultos.

En el distrito de Quellón hay unos 13 sindicatos, diez rurales y tres urbanos, que tienen varias propuestas y proyectos entre manos. Cuentan con entre 25 y 160 miembros y en diez de ellos la participación femenina es muy notoria, situándose entre el 35 y el 45% de los afiliados.

Todos los sindicatos están registrados y en ellos los miembros y/o representantes ejercen activamente sus derechos y responsabilidades. Por otra parte, las causas generales de los huilliche ocupan un lugar muy destacado en sus agendas.

Actualmente, tres sindicatos rurales y uno urbano participan en un programa de educación para adultos organizado con la ayuda de Conapach, la organización nacional de los pescadores chilenos. Este programa se encuadra en un proyecto que no quiere limitarse a estudiar la igualdad entre géneros en el terreno de la educación, sino que quiere explorar también dicha igualdad en el contexto del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta aspectos sociales, culturales, políticos y económicos.

La presencia de mujeres en las organizaciones pesqueras constituye un rasgo cultural de las zonas rurales del distrito. En parte, ello se debe a la concentración de población huilliche, en cuyas comunidades las mujeres suelen desempeñar actividades muy variadas: trabajan como marisqueras, pescadoras, buceadoras, cultivadoras de algas y moluscos bivalvos, etc., e incluso asumen responsabilidades administrativas en el seno de los comités de vigilancia.

Habría que dedicar más esfuerzos a investigar las relaciones entre géneros de los huilliche y su relevancia en la aplicación de estrategias de gestión para la conservación medioambiental de las zonas húmedas (Huilidad y Compu). Por ejemplo, algunos sindicatos mixtos—con participación masculina y femenina—de pescadores que explotan bancos de gracilaria se han autoimpuesto vedas temporales en virtud de las cuales, durante las mareas más bajas, limitan la extracción de algas a cuatro días al mes.

Por otra parte, la perspectiva del género puede ayudar a entender lo que actualmente sucede en los sindicatos rurales. Ahora mismo están reuniendo información a fin de identificar zonas en el distrito de Quellón que puedan convertirse en unidades de explotación y gestión de recursos bénticos. Una vez identificada la zona, las comunidades pueden solicitar su declaración como Área de Gestión. En los humedales de Huildad, Compu, y en la isla de Chaullín, se ha elaborado un plan con la ayuda de los Servicios Nacionales Profesionales (2001) para el establecimiento de una Área de Gestión en zonas no afectadas por ninguna otra concesión y en las que existen recursos bénticos de interés.

Cabe señalar que cada organización solicitante debe financiar la labor del equipo de consultores profesionales (cuatro personas) con sus propios medios, sirviéndose para ello de las contribuciones de sus afiliados. La organización debe aportar también una embarcación y combustible. Algunos de sus miembros participan en las visitas en las que se define la zona más productiva y formulan propuestas que deben incluirse en el informe que acompañará la solicitud de declaración oficial del Área de Gestión.

Hoy por hoy, la Subsecretaría de Pesca está tramitando las solicitudes de varias caletas de Quellón y dando inicio a varios estudios de campo en los que se pretende identificar mediante muestreo la ubicación y la cantidad de los recursos bénticos que cada una de las caletas gestionará. El siguiente paso consistirá en la elaboración, por parte de cada caleta, de un plan de gestión y explotación de la futura Área de Gestión y Explotación. Es en esta fase, en la que durante cuatro años se determinan el nivel de conservación necesario para la gestión del recurso y su potencial productivo,

cuando las mujeres huilliche adquieren un gran protagonismo en el control y la supervisión de los recursos. En este sentido, el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) del gobierno chileno recomienda la aplicación del principio de igualdad entre géneros en las Áreas de Gestión del país.

Esperemos que el programa de trabajo elaborado por las mujeres de la franja costera de la isla de Chiloé, además de recoger datos e información relativos a las actividades productivas de las Áreas de Gestión, se centre—gracias en parte al legado cultural huilliche—en el capital biológico de la zona (inventario de especies), el estado del ecosistema productivo, la división del trabajo por géneros y otros aspectos como el control del recurso y los beneficios (económicos y políticos) que de él se derivan.

Para contactar con Maria Teresa López escribid a : mtlopezb@hotmail.com

África/ Tanzania

¿Y ahora qué?

Las mujeres del lago Victoria no cesan de luchar para hacerse un hueco en las pesquerías locales, orientadas a la exportación.

Modesta Medard, investigadora del Instituto de Investigación Pesquera de Tanzania, Mwanza, es la autora de este artículo basado en su tesis doctoral.

La globalización de las pesquerías está transformando la estructura de los mercados y, con ello, las relaciones entre géneros. Hoy en día, los procesos sociales, políticos y económicos se dejan sentir simultáneamente a nivel local y global. Los cambios sufridos por las comunidades del lago Victoria y sus pesquerías, que de estar estructuradas en torno a mercados, equipos y capital locales han pasado a depender de mercados, equipos y capital extranjeros, se han proyectado en las relaciones entre géneros. Por otra parte, han sido estas relaciones las que han hecho posible la reconversión del sector.

El territorio del lago Victoria, el segundo lago de agua dulce más grande del mundo, queda repartido entre tres países: Tanzania, Uganda y Kenia. El lago representa un 60% de la producción pesquera continental de Tanzania. Además de constituir una importante fuente de alimento para la población del país, los recursos del lago suponen una oportuna

inyección de divisas extranjeras en las arcas estatales. Las pesquerías ocupan a más de 32.000 pescadores a jornada completa. Se calcula que, en total—de forma declarada y sin declarar—, las actividades relacionadas con la pesca emplean a unas 500.000 personas.

En la región de Kagera, al noroeste de Tanzania, tradicionalmente el pescado se solía consumir fresco y sólo se secaba al sol o se ahumaba cuando estaba destinado a mercados alejados. La división por géneros del trabajo variaba de una población a otra, en función del origen étnico de las comunidades. En la parte oriental del lago Victoria las mujeres tendían a ocuparse de la venta del pescado. En cambio, en las partes central y occidental, la cultura local no permitía a las mujeres alejarse de sus casas y las limitaba en la venta de las capturas. Por aquel entonces, el transporte se hacía a pie o en bicicleta, con lo que el pescado solía comercializarse en el mercado local.

A partir de los años ochenta, la pesquería de perca del Nilo atrajo cuantiosas inversiones y se convirtió en una de las actividades económicas más notorias de la zona. Las plantas industriales de transformación y los centros de pesca generaron ingresos considerables para las comunidades de las regiones que rodean el lago Victoria. Sin embargo, como una reciente investigación sobre el sector pesquero de la parte tanzana del lago Victoria revela, las pescadoras y procesadoras de la zona han tenido que superar ciertos problemas para poder beneficiarse de la próspera pesquería de perca del Nilo, que se desarrolló en los años ochenta para abastecer, casi exclusivamente, mercados extranjeros.

Independientemente de la discriminación por género, los problemas que más constriñen a estas mujeres están ligados al transporte y a la disponibilidad de financiación. Estadísticas llevadas a cabo en el sector indican que la mayoría de los suministradores de pescado de la industria que transforma la perca son hombres (en 2000, un 84% en comparación al 16% de mujeres).

Además, los hombres son también quienes controlan las nuevas tecnologías que la pesquería industrial de perca del Nilo trajo consigo. Los propietarios de las plantas de transformación achacan el predominio masculino a las dificultades contra las que las mujeres chocan a la hora de encontrar financiación para comprar una embarcación, juntar un capital básico y contratar a trabajadores. Por otra parte, los hombres tienen una mejor disponibilidad para viajar, gozan de un mejor acceso a garantías subsidiarias y, al parecer, se muestran más agresivos cuando tienen que convencer a los propietarios de las plantas a fin de que les concedan préstamos o les paguen por anticipado.

Por lo que se refiere a la venta de pescado en la parte tanzana del lago Victoria, las pautas que siguen hombres y mujeres son muy distintas. Por ejemplo, sólo el 57% de mujeres pescaderas se dedican exclusivamente al comercio de pescado, mientras que en los hombres este porcentaje es del 74%. La diferencia que se observa pone de manifiesto la mayor vulnerabilidad de las mujeres y la inseguridad económica que experimentan en el sector.

Por contra, los índices de participación por géneros que se constatan en la compra y procesado de los desechos de las plantas de transformación-sobre todo en los tres primeros años del desarrollo industrial de las pesquerías tanzanas- son bien diferentes. Las espinas de la perca del Nilo, localmente denominadas punk, no se consideraban aprovechables. Al principio las fábricas pagaban para deshacerse de ellas; pero, poco después, con el propósito de ahorrarse este coste, las empezaron a vender a las procesadoras locales. En efecto, las mujeres fueron las primeras en ir a las puertas de las fábricas en busca de productos derivados de la perca. Esta actividad floreció en 1993, transcurrido tan sólo un año desde que las empresas transformadoras empezaran a invertir en Tanzania. Un estudio llevado a cabo en los centros de transformación de punk reveló que el 70% de las vendedoras de este producto eran mujeres.

En las seis plantas transformadoras de perca del Nilo que funcionaban en el lado tanzano del lago, las mujeres representaban el 67% de las personas dedicadas a comprar y aprovechar sus productos residuales. Los recogían en cuencos, cestas, carros tirados a mano, carretillas, etc., y los llevaban a los centros de procesado.

Hacia 1997, el precio al por mayor de cuatro a siete toneladas de espinas de pescado era de 60.000 – 90.000 chelines tanzanos (75-112,50 USD). Tras su procesado (ahumado y secado al sol), el *punk* podía alcanzar de 100.000 a 120.000 chelines tanzanos (125-150 USD). Con los ingresos obtenidos mediante esta actividad, mujeres solteras y casadas construían casas, alimentaban a sus familias, compraban ropa, pagaban la escuela de los hijos y los servicios sanitarios que necesitaran.

Sin embargo, con el paso del tiempo, las plantas transformadoras mejoraron su método de fileteado de la perca, de forma que las espinas que desechaban ya casi no contenían carne. La comunidad que dependía del *punk* se encontró con que ya no les servía para el consumo humano. Con todo, rápidamente las mujeres dieron con la alternativa de moler el *punk* en morteros artesanales y convertirlo en pienso para gallinas.

No obstante, cambios producidos en el sector cercenaron la capacidad de las mujeres para ganarse la vida con las espinas sobrantes de las fábricas: en 1996/1997, la transformación del *punk* en harina para el consumo animal atrajo nuevas inversiones y, muy pronto, abundaron fábricas de harina de pescado. Los

YEMAYA No. 12: ABRIL 2003

mercados principales para las espinas procesadas eran Shinyanga, Tabora, Dodoma, Morogoro, Singida, Mwanza, Mara y algunos puntos de la región de Kagera; para la harina de pescado, Dar Es Salaam, Arusha, Mwanza, Morogoro, Dodoma y países vecinos como Zambia y Kenia.

En 1998, el endurecimiento de las normas impuestas por la Unión Europea a las importaciones de productos pesqueros incitó a los propietarios de las fábricas de transformación de perca a buscar compradores mayoristas para sus productos residuales. Esta medida se tradujo en la rápida desaparición de los desechos de las puertas de las fábricas y, en consecuencia, de las personas que iban a buscarlos. Así, cuando los propietarios de las fábricas empezaron a vender el *punk* a mayoristas, muchas mujeres se vieron forzadas a salir de este comercio. La mayoría no podía competir con hombres que compraban *punk* para el consumo humano y animal simultáneamente. La duplicidad de la demanda comportaba altos costes de trasformación que ellas no podían afrontar.



La fuerte orientación de la pesquería de perca del Nilo hacia la exportación y la escasez de oportunidades laborales que ofrece a las mujeres ha empujado a algunas de ellas a comprar ejemplares juveniles de esta especie capturados con artes ilegales. El peso mínimo que debe presentar un ejemplar de perca capturado legalmente es de medio kilo. Ahora bien, la adquisición de estos ejemplares exige mucho capital para poder competir con los agentes de las fábricas, que son los principales compradores, ya que éstos deben atenerse a lo dispuesto por la ley.

Así, el encarecimiento del pescado capturado legalmente, el precio más barato de los ejemplares pequeños y el deterioro del poder adquisitivo de la población local han empujado a las comerciantes a

comprar pescado capturado ilegalmente, con artes de malla muy ciega, que después venden al por mayor.

Aun así, los ingresos que las mujeres consiguen de este modo no dejan de ser muy precarios. Muchas veces agentes de escala industrial, que ofrecen precios más elevados, les arrebatan el pescado por debajo de un kilo, capturado con cercos de playa y redes agalleras con talla de malla menor a la permitida.

Para asegurarse parte de las capturas, algunas de las mujeres incluso pasan la noche en las playas, haciendo guardia al lado de los cercos. Muchas otras ya han optado por abandonar el sector y dedicarse a otras cosas. De desaparecer los artes ilegales, las comerciantes que han sobrevivido se verían privadas de acceso a las capturas.

La globalización ha abierto nuevas oportunidades para algunas mujeres; pero también ha perjudicado la independencia económica de muchas otras, así como aumentado los obstáculos a los que se enfrentan para poder mantenerse a ellas mismas y a sus familias. En efecto, la globalización ha acarreado cambios medioambientales y ha limitado el acceso de las mujeres al pescado que deben procesar y comercializar para ganarse la vida. Dentro de la pesca y del comercio en productos pesqueros, la competencia y el robo se han exacerbado, de modo que las mujeres se han visto obligadas a aceptar empleos, todavía más precarios, en la transformación industrial de pescado.

Para contactar con Modesta, escribid a modentara@hotmail.com o modesta_medard@yahoo.co.uk

Libro/ Reino Unido

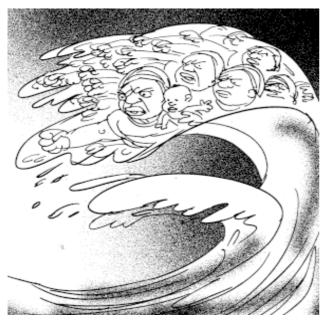
Cambio de rumbo

Aquí os presentamos el prólogo del libro Turning the Tide: The 1968 Trawler Tragedy and the Wives' Campaign for Safety (Cambio de rumbo: la tragedia de los arrastreros de 1968 y la campaña de las esposas a favor de más seguridad), de Ripert Green, editado por Sara Hawkins y publicado por Back Door Press (1998). El viceprimer ministro del Reino Unido, Excmo. Sr. John Prescott, es el autor de este prólogo.

En los meses de enero y febrero de 1968 tres arrastreros de Hull se hundieron llevándose las vidas de cincuenta y ocho hombres. Las tragedias se sucedieron una después de la otra en un intervalo de muy poco tiempo, infligiendo un golpe brutal a la comunidad de Hessle Road. Si bien para los parientes de las víctimas, la

pérdida de un padre, de un hermano o de un hijo fue devastadora, la comunidad estaba tan unida que ninguno de sus miembros escapó al sufrimiento. El duelo fue generalizado. Aunque la tragedia ha formado parte de las vidas de las mujeres de Hessle Road durante generaciones, en 1968 éstas se negaron a aceptar que la muerte de sus maridos se debiera a un accidente provocado por la naturaleza o por el destino. Se dieron cuenta de que la actividad que les daba de comer estaba acabando con la comunidad. Tenían que cambiar la situación. Su dolor se transformó en cólera y su cólera, en una fuerza imparable que exigía reformas. El presente libro es la historia de su campaña y de sus logros.

Puedo afirmar con orgullo que yo también participé en esta campaña. En 1968 me percaté de que los marineros y los pescadores tenían unas condiciones de trabajo y laborales similares, si bien las de los pescadores eran mucho peores. Me sorprendió enormemente descubrir que, al salir a faenar, los pescadores debían llevar sus propios colchones y vivir en camarotes mucho más precarios que las celdas de una prisión. En aquel entonces, a la seguridad en el trabajo no se le otorgaba demasiada importancia. La Ley de la Marina Mercante les imponía un yugo de servidumbre con unas condiciones que hoy serían inaceptables. Se trataba de un anacronismo heredado del siglo XIX y con un grupo de Hull empezamos a ejercer presión para conseguir reformarla.



En febrero de 1968 participé en una reunión organizada por las mujeres de Hessle Road en el Hall Victoria de su ciudad. Aquel fue un acto político muy diferente a los que yo solía ir. En la calle había muchos cochecitos de niño aparcados y la sala estaba repleta de mujeres con sus hijos. Ver tanto dolor era casi insoportable. En aquella reunión, la lucha política iba más allá de la teoría o de las ideologías. En aquella reunión, la lucha

política se vivía en otra dimensión, en el corazón de una comunidad que se veía amenazada y estaba dispuesta a conseguir un cambio.

El presente libro reconstruye un estilo de vida casi desparecido. Cuenta unos hechos muy concretos de la historia de la comunidad de Hessle Road cuyas repercusiones se hicieron sentir en todo el país. La campaña de las mujeres de Hull de 1968, en la que la voz de la maravillosa Lil Bilocca fue una de las más audibles, marcó un punto y aparte en el sector pesquero británico. Por otra parte, aunque las esposas no se vieran a sí mismas como un movimiento feminista, su historia representa también un destacado capítulo en la larga senda hacia la igualdad entre hombres y mujeres.

Cambio de rumbo parte de una investigación y entrevistas personales muy ricas. Ha sido escrito con la ayuda y los consejos de la comunidad que retrata, y ofrece el testimonio directo de las mujeres y hombres que vivieron aquellos hechos. Es su historia. Su hazaña.

Noticias/ Sudáfrica

Permiso para pescar

Este artículo se basa en el informe de Craig Elyot aparecido en Africa Eye News Service (Nelspruit), Durban, Sudáfrica, el 12 de diciembre de 2002 (http://allafrica.com/stories/200212120305.html)

Los pescadores de subsistencia y las mujeres de la costa norte de KwaZuluNatal podrán recolectar mejillones y pescado para carnada legalmente gracias a las reformas radicales que viven las pesquerías sudafricanas.

Pese a que el marisqueo de mejillones marrones y carnada roja es ilegal, la viceministra sudafricana de Medio Ambiente, Rejoice Mabudafhasi, dictará una exención especial para el Comité de Mejillones Sokhulu Buhlebemvelo, la mayoría de cuyos miembros son mujeres.

Se tratará de la primera exención de este tipo en la provincia desde la promulgación de la Ley de Recursos Marinos Vivos, en septiembre de 1998. Asimismo, será la primera vez que las pescadoras de Sokhulu ostentarán un permiso oficial para el marisqueo de las especies arriba mencionadas y, por ende, la primera vez que su comité haya sido reconocido oficialmente por las autoridades.

Según la portavoz de Ezemvelo Wildlife, Maureen Mndaweni, en el pasado la comunidad de Sokhulu lo tenía muy difícil para que le concedieran derechos de pesca, puesto que no se disponía ni de información

sobre ella, ni de los sistemas de gestión actuales.

En diciembre de 1998, cuando el director general de Gestión Marina y Costera (cuyas siglas en inglés son MCM) creó un grupo de trabajo de pesquerías de subsistencia (cuyas siglas inglesas son SFTG), se marcó el objetivo de empezar a emitir los primeros permisos para este tipo de pesquerías en 2001.

Fue en enero de 2001 cuando el grupo de trabajo presentó sus recomendaciones al MCM acerca de los métodos más adecuados para la gestión de pesquerías de subsistencia. Las recomendaciones fueron aprobadas y se procedió a realizar un estudio de viabilidad y un plan económico.

Mndaweni señala que en aquel momento se evidenció que en la Costa Este, zona con una gran concentración de pescadores de subsistencia, el MCM casi no contaba con infraestructura para poder gestionar el uso de los recursos.

Por otra parte, en 2000, la Agencia Noruega de Desarrollo (NORAD) aprobó al MCM un proyecto de financiación, durante cinco años, de la puesta en práctica de un programa nacional de gestión de pesquerías de subsistencia.

El programa se propone crear una nueva unidad administrativa que se encargará, junto al MCM, de gestionar e identificar las pesquerías de subsistencia y comerciales a pequeña escala a nivel regional, así como de determinar las actuaciones necesarias, en el ámbito de la gestión y en el de la investigación, durante la fase de implementación.

El proceso de identificación de las comunidades de subsistencia ha concluido. El 80% de las comunidades ya han sido familiarizadas con las nuevas políticas y sus implicaciones legales. Las exenciones restantes se emitirán durante 2003.

Noticias/ Reino Unido

Las mujeres dentro

En base al artículo de Morag Ledingham «FAL se abre a la participación irlandesa», de Morag Ledingham, aparecido en The Buchan Observer el 27 de marzo de 2003. (www.buchanie.co.uk/archived/2003/Week_012/news/fish_fal.asp)

A tenor del informe que el director de la Asociación Limitada de Pescadores (cuyas siglas inglesas son FAL) de Cornwall presentó en la conferencia «Mujeres en la Pesca», organizada por la universidad de Brest en febrero, y haciéndose eco de la enorme campaña lanzada por las Cod Crusaders (Cruzadas del Bacalao), la dirección del FAL ha decidido crear una sección femenina como reconocimiento a la aportación de la mujer al desarrollo socioeconómico de las pesquerías británicas y con la intención de aprovechar al máximo dicha aportación.

Una de las primeras iniciativas que esta nueva sección femenina sacará adelante será contactar con organizaciones de mujeres de Francia, España y Finlandia, que cuentan ya con un cierto rodaje, a fin de aprender de su experiencia.

Además, el consejo de directores de FAL acordó formas de adhesión diferida dirigidas a facilitar la entrada de armadores operadores procedentes de otras asociaciones.

El presidente de FAL, Tom Hay, declaró: «Éste ha sido un día histórico para la asociación. Gracias al firme apoyo de nuestros amigos de Irlanda del Norte y a la creación de la sección femenina, el FAL ha abierto un nuevo capítulo de su historia».

Noticias/ Ghana

Libertad para los pescadores jóvenes

Resumen de un comunicado de prensa de la Organización Internacional para la Migración (OIM), Ginebra, publicado el 11 de marzo de 2003, y que trata sobre el trabajo infantil en las pesquerías de Ghana.

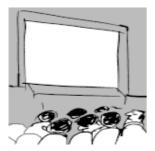
Un programa emprendido conjuntamente por la OIM, las autoridades ghanesas, la OIT, el Servicio Católico de Asistencia y la ONG ghanesa APPLE se propone devolver a sus familias a más de 1.200 niños llevados ilegalmente a las regiones Central y Volta de Ghana y obligados allí a trabajar.

De momento, el personal de la OIM que opera en Yeji y Atebubua, en la región de Brong Ahafo, ha conseguido registrar a 814 niños que trabajan en condiciones de esclavitud en numerosas comunidades pesqueras esparcidas por las orillas del lago Volta y sus pequeñas islas.

Las víctimas suelen ser niños de entre 5 y 14 años que están obligados a trabajar de sol a sol lanzando y halando redes y a vivir hacinados, en cabañas de paja, separados de las comunidades pesqueras. Estos niñosesclavos están mal nutridos, sufren maltratos físicos y no cobran nada por su trabajo. Como consecuencia de su dieta, exenta de pescado y consistente únicamente en *cassava* con sopa aguada, y de las penosas condiciones en las que viven y trabajan, muchos padecen raquitismo y enfermedades que se contagian a través del agua.

Para más información, contactad: OIM, Ginebra, Tel: 41.22.717.9111, mpi@iom.int

Documental/ Canadá



Alison Mews, director del Centro de Materiales Educativos de la Facultad de Educación de la Memorial University de Terranova, St. John's, Terranova, hace una crítica del documental Una presencia olvidada: las mujeres y la moratoria de bacalao en Terranova.

Una presencia olvidada se propone rebatir la opinión arraigada, pero errónea, de que previamente a la moratoria del bacalao las mujeres de Terranova desempeñaron un papel más bien insignificante en las pesquerías, de modo que la compensación federal que recibieron constituyó tan sólo un añadido a la de sus maridos, que se les concedió a fin de engrosar la prestación familiar. En efecto, el documental se abre con la constatación de que una tercera parte de las 35.000 personas que perdieron su trabajo tras la moratoria eran mujeres y, desde esta perspectiva, pasa a analizar la crisis del bacalao y sus implicaciones sociales para las familias. Imágenes de archivo, en las que vemos a mujeres marchando al lado de los hombres, y artísticos interludios musicales, en los que se nos ofrecen primeros planos de manos femeninas tejiendo redes, se van intercalando con las historias de cinco mujeres de diferentes comunidades pesqueras de la provincia. Una de ellas es la alcaldesa de una pequeña ciudad de Labrador en la que la mitad de los trabajadores de las plantas de transformación de pescado locales eran mujeres. La alcaldesa, después de toda una vida dedicada a la construcción de su comunidad, debe aceptar ahora la partida de los jóvenes para buscar trabajo. Una segunda mujer, directora del sindicato de pescadores de su localidad, explica con qué rapidez la pobreza se ha traducido en la proliferación de la violencia doméstica y de rupturas matrimoniales entre los miembros del sindicato. Todas las mujeres, con una formación educativa muy variada, expresan hasta qué punto la moratoria afectó a sus vidas. Se quejan, por ejemplo, de la lógica demencial de la sobrepesca y de la ineptitud del gobierno en la organización de cursos de reciclaje profesional. La poca importancia otorgada a la educación de aquéllos que se dedicarán a la pesca, el empleo de fondos de emergencia para obras de infraestructura y políticas que se conciben desde un enfoque que no va más allá del corto plazo se ilustran con ejemplos explícitos.

Pese a la belleza de la fotografía del documental, algunas de sus secuencias en las que las mujeres no pueden controlar su emoción no resultan fáciles de ver. No obstante, no sólo su ira y amargura son evidentes; también lo son la tenacidad y la resistencia que les han permitido continuar al pie del cañón. En suma, *Una presencia olvidada* es un documental imprescindible para los estudiosos de temas sociales relacionados con Canadá o de temas relacionados con el género.

El documental (cuyo título en inglés es *An Untidy Package: Women and the Newfounland Cod Moratorium*) está dirigido por Debbie McGee y producido por Nicole Hubert, Montreal, PQ: National Film Board of Canada, 1997, 47 min., 36 sec. VHS. Su precio es de 39,95 USD. Referencia de compra: C9191 131 (http://www.umanitoba.ca/cm/vol6/no11/untidy.html)

YEMAYA

Revista del ICSF sobre el Genéro en la Pesca

Publicado por

Colectivo Internacional de Apoyo a los Pescadores Artesanales

27 College Road, Chennai 600 006

India

Tel: (91) 44 2827 5303
Fax: (91) 44 2825 4457
Email: icsf@vsnl.com
Web: http://www.icsf.net

Editado por

Chandrika Sharma

Traducido al castellano por

Aïda Martínez

Impreso en

Sri Venkatesa Printing House, Chennai

Por favor, enviadnos vuestros comentarios y sugerencias para que el contenido de esta revista sea más interesante. También nos gustaría poder contactar con todas aquellas personas que puedan estar interesadas en formar parte de esta iniciativa. Esperamos recibir vuestras noticias y vuestros reportajes para *YEMAYA*.

Para los autores y los potenciales colaboradores de *YEMAYA*: Por favor, tened en cuenta que los artículos deben ser breves, de alrededor de unas 500 palabras. Las temáticas deben encerrar un interés directo para mujeres u hombres de comunidades pesqueras. Los reportajes pueden centrarse en investigaciones recientes o en encuentros y seminarios que traten cuestiones de género en relación con la pesca. También son bienvenidas las historias de la vida de hombres y mujeres de comunidades de pescadores que luchan por una pesca sostenible y por el reconocimiento de su trabajo dentro de la pesca. Os agradeceríamos que en una línea adjuntarais también una pequeña nota autobiográfica del autor.